

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	2
Fuera, trimestre.....	6
Extranjero, semestre.....	20
Número suelto.....	10
Número atrasado.....	15

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Temás Pérez 10

Teléfono número 112 (No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 40
 En segunda plana o entre noticias, id... 35
 En tercera plana (sección anuncios)... 25
 En cuarta plana y comunicados, precio convencionales
 Esqueletos desde 15 pesetas en primera plana, 12.50 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

BANCO CENTRAL

Capital: 200.000.000 de pesetas.

Domicilio social Alcalá, 31. MADRID

SUCURSALES

- | | |
|--------------|-----------------------|
| ALBACETE. | MALAGA. |
| ALICANTE. | MORA DE TOLEDO. |
| ANDUJAR. | MURCIA. |
| AREVALO. | PEÑARANDA DE BRACA- |
| AVILA. | MONTE. |
| BARCELONA. | PUENTE GENIL. |
| CORDOBA. | TALAVERA DE LA REINA. |
| CIUDAD REAL. | TOLEDO. |
| LORCA. | VILLACAÑAS. |
| LUCENA. | |

BANCOS Y BANQUEROS ASOCIADOS:

Crédito de la Unión Minera, de Bilbao; Crédito Navarro, de Pamplona. Banco Guipuzcoano, de San Sebastián; Banco de Santander, Santander; Banco Castellano, de Valladolid; Banco de Crédito de Zaragoza, Zaragoza; y señores Hijos de Manuel Rodríguez-Acosta, de Granada.

PRÉSTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con firmas acreditadas.—Préstamos con garantía de monedas de oro.—Préstamos sobre valores.—Préstamos sobre resguardos de depósitos constituidos en nuestras Cajas.—Concesión de créditos en general.

CUENTAS CORRIENTES

Este Banco abre cuentas corrientes a la vista y a plazos en PESETAS y en MONEDA EXTRANJERA, abonando el más alto interés dentro del corriente en banca.

BONOS A VENCIMIENTO FIJO

con interés de: 3'75 por ciento a seis meses y 4 por ciento a un año.

CAJA DE AHORROS

En libretas desde una hasta diez mil pesetas. Interés de cuatro por ciento anual.

Descuento, cobro y negociación de letras sobre todas las plazas de España y principales del Extranjero.—Compra-venta en las Bolsas de España y del Extranjero de toda clase de valores del Estado e Industriales.—Descuento y cobro de cupones.—Gros y cartas de Crédito sobre las principales plazas de España y del Extranjero.—Cambio de monedas y billetes extranjeros.—Pago de billetes premiados de la Lotería Nacional.—Seguros de cambio y en general todas las operaciones de Banca.

ADMITIMOS depósitos de valores, libres de comisión para nuestros cuenta correntistas, encargándose el Banco del corte y abono de cupones.

ASPIRACIONES NACIONALES

TANGER

Parece seguro que a la terminación de la Conferencia de Génova se aborde en Londres, por los representantes del Gobierno británico, de Francia y de España, la cuestión de Tánger.

Ha circulado por la Prensa la noticia de la próxima llegada a Madrid de nuestro embajador en Inglaterra, a fin de recoger instrucciones que le sirvan de norma para su actuación en el curso de las negociaciones diplomáticas.

Francia ha logrado el propósito de sustraer a las conferencias de Cannes y de Génova el conocimiento de este asunto internacional.

Es cierto que, sobre no tener lugar muy adecuado en la segunda de ellas, es la que preferentemente se dilucidan cuestiones económicas, acaso el ambiente no hubiera sido muy favorable, ya que, llamada España por la preponderancia que ejerce en los países neutrales a llevar la voz de estos, fué asumida la dirección de los mismos por Suecia y por Suiza.

Pero de todos modos, nos parece peligrosa para nuestros intereses la situación de aislamiento a que hemos de vernos reducidos en Londres, frente a los representantes de Francia e Inglaterra, entre los que son fáciles las inteligencias, a base de la gran comunidad de intereses generales que mantie-

nen antes y después de la guerra mundial ambas naciones.

Además es de temer para nuestra causa la próxima entrevista, porque la cuestión que en ella ha de debatirse, está prejuzgada por Francia reiteradamente.

Lo demuestra así la famosa carta que el Presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros señor Briand dirigió hace unos meses a Barety y Calary de Lamaziere, vicepresidente del grupo parlamentario de Marruecos. En este documento, fechado en Cannes y que vino a desilusionar a los espíritus candidos que esperaban de aquella conferencia diplomática la anhelada solución conforme a nuestros deseos, se afirma, como es sabido, pues la carta fué profusamente publicada, que «Tanger, sustraído a la zona de influencia española en Marruecos por un texto expreso, debe tener el régimen especial que le da la presencia del Cuerpo diplomático y su administración municipal y sanitaria. Tánger, que para pues, bajo la soberanía del sultán, protegido de Francia, y recibirá, cuando las circunstancias lo permitan, el régimen especial previsto por los Tratados».

Este perjuicio ha sido confirmado en la visita a Marruecos del presidente de la República francesa señor Millerand, con ocasión de la cual éste y el Sultán

abogaron en Fez por la integridad del Imperio xerifiano, que conviene a la vez a ambos países, protegido y protector.

Ignoramos si el asunto de Tánger habrá sido tratado en la entrevista del jefe del Estado francés y nuestro Alto Comisario, que es de suponer que haya llevado a Fez una misión de pura cortesía.

Pero por el gran beneficio que de la españolaización de Tánger y de la zona internacional de la kábila de Fahs podría derivarse, es preciso que despierte e interés público respecto a este problema íntimamente relacionado con nuestro porvenir en Africa; a fin de que la conferencia de Londres esté secundada aquí por un ambiente patriótico de sostenida atención que, influya en nuestro representante, para inducirle a obtener el mejor partido posible de las circunstancias.

No solamente porque en Tánger todo acusa la preeminencia casi exclusiva de los intereses españoles, y la naturaleza en estos casos debe sobreponerse a los convencionalismos diplomáticos, sino porque para la seguridad de nuestra frontera sur es de decisiva importancia poseer con Ceuta, la otra llave meridional de Estrecho, évitando así el contrabando de armas que al amparo de esa internacionalización se ejerce como lo comprueban las balas de fusil Lebel que han herido o han matado a nuestros héroicos soldados además del refugio que puede prestar la aludida zona a nuestros agresores, favoreciendo que actúen hostilmente hacia nosotros en el campo enemigo organizaciones extranjeras según han de latido informaciones diversas, debemos obtener una declaración explícita de que Tánger está sometido a la influencia española como e marqués de Alhucemas, que refrendó el deplorable Tratado de 1912, sostenié en el Senado que cabe pretender dentro de ese pacto explicando su alcance en un transcendental discurso que escuchamos.

Importa mucho explorar el ánimo de Inglaterra, de quien esperamos el decisivo apoyo que se anunció durante la Conferencia de Cannes—y celebráramos equívocos—después de las tendenciosas noticias que su Prensa publica acerca de nuestra actuación en Africa y del antagonismo de sus usurpadores de derechos respecto de los nuestros en el Estrecho de Gibraltar.

Pero entre tanto, en la opinión debe resurgir el interés alentador que por este vital problema agitó patrióticas y laudables campañas hace unos meses en pró de la españolaización de Tánger.

Todo menos que pueda decirse que mientras el viejo león español usestea sus pretendidos e intrusos domadores distribuyen a su antojo el patrimonio que incuestionablemente le pertenece.

Contra la ilimitada libertad de la cátedra

El día 3 de mayo se cerrará el plazo de admisión de adhesiones a la instancia de contaprotesta suscrita ya por más de mil doscientos catedráticos y profesores contra la libertad ilimitada de la cátedra.

Si alguna firma se recibe con posterioridad a la citada fecha, se publicará, pero no podrá figurar en la relación que ha de presentarse al ministro de Instrucción pública.

PEQUEÑECES

Madrugue usted...

Madrugue usted, lector; se lo aconsejo, levántese cuando despunta el alba, coja usted un libro y váyase a disfrutar del campo la fragancia.
Es cosa buena—yo se lo aseguro— ver cómo sale el sol tras las montañas y como extiende por el verde valle la blanca luz de sus molinas blancas.
Es delicioso ver cómo las flores abren las hojas de su edilia, para que puedan las polieromas corolas gozar mejor de sus caricias cálidas.
Es un encanto ver cómo el rocío en la noche dejó sobre las plantas un incontable número de perlas...
Y que en el Monte no toman por desgracia.
Y es un placer de días oír los brinco que al ambiente lanzan «los bellos y pintados pajarillos» que del divino amor las glorias cantan.
Por gozar de estas cosas inefables que los hombres buclidos ensalzan, yo levánteme un día muy temprano y al campo me largué, llevando el alma plétorica de bellas ilusiones;
y aun cuando luego, al regresar a casa, noté que me dolía la cabeza, y traía una pierna algo reumática, y cogí un catarrillo muy decente, y el sueño me duró varias semanas, comprendí que es el campo cosa buena en el momento azul de la alborada.
Madrugue usted, lector, se lo aconsejo...
(Y dígame después lo que le pasa!)
 LUIS LÓPEZ PRIETO.

La prodigiosa prosperidad de los Estados Unidos

El ministerio americano de Comercio acaba de publicar las siguientes cifras comparativas:
 Población de los Estados Unidos: En 1900 era de 76.000.000 de habitantes; en 1920, 107 millones.
 La fortuna nacional: En 1900 era de \$8.517.306.775 dollars; en 1920 de 290 mil millones de dollars.
 Exportaciones: En 1900 se calcularon en 1.394.483.082 dollars; en 1920 se cifran en 6.516.315.346 dollars.
 Importaciones: En 1900 se hicieron por valor de 949.941.184 dollars; en 1920 por 3.654.449.430 dollars.
 Depósitos en los bancos nacionales: En 1900 se elevaban a 2.548.000.000 dollars; en 1921 en 12.405.000.000 dollars.
 Plata en circulación: En 1900 se elevaba a 2.055.150.998 dollars; en 1921 se eleva a 5.774.065.654 dollars.
 Oro en circulación: En 1900 610 millones de dollars; en 1921, 880 millones.

Un infanticidio

El jefe de la estación de Navalperal de Pinares participa al Gobernador civil que al entrar ayer en agujas en aquella estación el tren 31, procedente de Madrid, fué arrojada a la vía una caja que contenía el cadáver de un niño recién nacido.
 Avisado el Juzgado del referido pueblo, fueron defendidas como presuntas autoras del hecho, dos viajeras que han sido puestas a disposición del Juzgado de Instrucción del partido de Ceberos

Tercer centenario de la canonización de Santa Teresa

Fiestas en la Parroquia de San Juan

He aquí el programa de las solemnidades religiosas que se celebrarán el próximo domingo día 30, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, en la que, el 4 de abril de 1515, fué bautizada nuestra excelsa paisana Santa Teresa de Jesús.

A las siete y media de la mañana, misa de Comunión para todos los fieles que quieran recibir el Santo Sacramento. Distribuirá la Comunión, el M. I. Sr. Vicario General y Provisor del Obispado.

A las nueve y media, solemne procesión para trasladar la extática imagen de la Santa desde su casa natal a la Iglesia de San Juan.

A las diez, Santa Misa Sacramental en la que oficiarán los Rdos. PP. Carmelitas Descalzos, con sermón que predicará el M. I. Señor D. Ignacio Navarro Canales, Magistral de Cádiz y Predicador de Su Majestad.

La parte musical estará a cargo de un coro de 150 voces y gran orquesta que ejecutará la «Missa Paschalis» del P. L. Iruarrizaga.

Por la tarde

FIESTA DE LA MINERVA GRANDE

A las cuatro y media se rezará el Trisagio y a continuación ocupará la Sagrada Cátedra el licenciado D. Angel E. Matilla, profesor del Seminario.

PROCESIÓN SACRAMENTAL

Después del Sermón, la Cofradía de la Minerva hará su acostumbrada procesión Sacramental.

En las visitas cantará hermosos motetes la misma masa coral de la mañana.

PROCESIÓN DE SANTA TERESA

A continuación saldrá de la Iglesia, recorriendo las principales calles de la feligresía, la imagen de Santa Teresa de Jesús.

PROGRAMA MUSICAL

Por la mañana

«Misa Paschalis» del P. Iruarrizaga a cuatro voces mixtas, alternando con el canto Gregoriano. Ejecutará esta parte un coro de típles.

*P. J. del Director
 A. Martín*

Offertorio: Domine nos sum dignus. (Motete al Santísimo Sacramento para coro a cuatro voces) T. L. de Victoria. (Siglo XVI.)

Por la tarde.

1.ª Visita. Ego sum panis vivus, Motete a dos voces iguales con acompañamiento de órgano.

2.ª Visita. Panis angélicus. Motete a tres voces mixtas con acompañamiento de órgano. H. Eslava.

3.ª Visita. Pan divino. Villanesca al Santísimo Sacramento para coro a cuatro voces mixtas sin órgano F. Guerrero. (Siglo XVI.)

4.ª Visita. Domine non sum dignus. Coro a cuatro voces solas. T. L. de Victoria.

Tantum ergo. Coro a tres voces mixtas con órgano. V. Goicoechea.

NOTA: Se suplica de una manera especial a todos los bautizados en la misma pila que la Santa, concurrir a tomar parte en este homenaje de cariño a la feligresía más insigne de esta parroquia.

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios.

Batería de aluminio y demás artículos de Ferretería.

PRECIOS ECONOMICOS

Lo que costarán las nuevas cédulas

La ciencia tributaria moderna, se desenvuelve con tal complejidad de fórmulas que a estas horas todos los españoles sabemos que nos van a subir la cédula para el año que viene; pero muy pocos han logrado averiguar qué es lo que tendrán que pagar con la reforma, caso de ser aprobada. Eso, apesar de haberse leído los extractos, y hasta el detalle del correspondiente proyecto de ley.

En la base 6.ª de éste, es donde figura la verdadera tarifa de cédulas; esto es, lo que el ciudadano tendrá que pagar por su renta global, o sea por el conjunto de los ingresos anuales que cobre por todos conceptos.

A ese conjunto de ingresos se le llama líquido imponible y la escala comienza en una peseta para los que disfruten al año 1.200 pesetas de sueldos o rentas, y acaba en 5.000 pesetas de cédula para quien tenga ingresos anuales superiores a 300.000 pesetas.

Lo relativamente difícil, con el proyecto en la mano, es averiguar cómo se forma ese líquido imponible, porque la Administración pública no se fia del contribuyente y le señala obligatoriamente cierta pauta a sus declaraciones.

Varios son los indicios de riqueza o renta que el Fisco ha tomado como punto de partida para evitarse engaños:

Primero. El recibo de la contribución territorial, industrial ó minera. El que pague por rústica 100 pesetas de contribución, no puede pretender que la renta que saca de esa tierra sea menor que 100 por 7'15, o sean 715 pesetas. El que pague 100 pesetas de industrial, ha de figurar por lo menos, con 100 por 12, igual 1.200 pesetas de líquido imponible.

Todo ello, sumando unos ingresos a otros, si tiene varios, y teniendo en cuenta que los ingresos de trabajo personal siempre se rebajan en una cuarta parte, es decir, que el empleado de 4.000 pesetas es, para la cédula, como si sólo disfrutase de 3.000.

Segundo. El alquiler de la casa en que se vive. El alquiler, por sí sólo, no expresa la renta del inquilino, por la sencilla razón de que nadie se gasta todos sus ingresos en procurarse un domicilio. Es más: como el tanto por ciento de lo que cada ciudadano se gasta en casa, varía, según la posición de cada cual, la ley se anticipa a esos cálculos, señalando un coeficiente variable; por el que habrá que multiplicar el importe del alquiler anual. Los coeficientes empiezan en 2,25 para los alquileres de 300 pesetas y llegan a 10 para los superiores

a 10.000. Esto es; el que paga 300 pesetas al año de casa, se supone que cuenta con un ingreso de 300 por 2,25, igual a 675. Y el que paga 40.000, de 40.000 por 10, igual 400.000 pesetas de ingresos ó líquido imponible.

Tercero. El disfrute de uno o varios carruajes automóviles o barcos de recreo en propiedad o en uso. Aquí los cálculos no se han detallado y se dejan al arbitrio del ministro dentro de un máximo y un mínimo, según la importancia de la capital en que se vive.

Para resumir y aclarar, vamos a poner un caso práctico, suponiendo un empleado particular que disfruta de 10.000 pesetas de sueldo, tiene un comercio por el que paga al año 500 pesetas de contribución y posee un automóvil de infima clase y vive un piso de 6.000 pesetas al año.

Como empleado, tendrá un líquido imponible de 10.000 pesetas, menos la cuarta parte, por tratarse de ingresos del trabajo personal, o sean 7.500 y le corresponderá una cédula de 47 ptas.

Pero como además es industrial y paga 500 pesetas por tal concepto, tiene otro líquido imponible de 500 por 12 (coeficiente de la industrial, o sea de 6.000 pesetas), y le tocará sacar cédula de 38 pesetas.

Sumados ambos imponibles, que arguyen dobles ingresos, llegamos para el sujeto en cuestión a una renta anual de 7.500 más 6.000 = 13.500 pesetas, y tendrá que pedir cédula de 105 pesetas. Ahora entra la posesión del automóvil como indicio. Ese automóvil por sí solo, para un vecino de Madrid, le supone de renta 30.000 pesetas, y con ello entra en la cédula de 280, anulando el indicio por ser mayor todos los otros datos directos.

Todavía no acaban aquí las complicaciones, porque falta por averiguar lo relativo al adquirir del cuarto que habita. Seis mil pesetas tiene un coeficiente de 4 y arguye una renta de 6.000 por 4 = 24.000, que trae detrás cédula de 200 pesetas. Como es de resultado inferior al automóvil, se desecha.

Tenemos pues, ya aclarado que al contribuyente de nuestro ejemplo le corresponde un líquido imponible de 3.000 pesetas. Ahora bien: si es soltero mayor de veinticinco años, hay que añadirle el 30 por 100, o sean 9.000, pesetas más, y quedará con 39.000 y cédula de 525 pesetas.

En cambio, si es casado o viudo con cuatro hijos, las 30.000 pesetas de líquido imponible se le disminuirán en un 15 por 100, 4.500 por el tercer hijo, y otro 10 por 100, 3.000, por el cuarto dejándosele reducido a 22.500 pesetas que implica cédula de 200 pesetas.

CAPITALISTAS

Mil pesetas rentan 250 diarias completamente garantizadas; préstamos a comerciantes y propietarios. Escribid a abogado director del Centro de Negocios. LEÓN 23 PRAL. MADRID.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Día 29.—Vista de un recurso contencioso administrativo, Abogado señor Amat.

Ecos de Hacienda

RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 9.265'88.
Pagos: 3.600'00.

EL GAITERO.

La mejor sidra champagne.

A los electores

A todas las personas de orden conviene enterarse si es an o no incluidas en las listas electorales expuestas al público hasta el día 5 del próximo mes de mayo.

Los que no figuren en ellas pueden dirigirse al domicilio de D. Luis Delgado San Roque núm. 1, de diez a una, donde gratuitamente se encargan de facilitar, cuantos datos se precisen para su inclusión en mencionadas listas.

Paso de la Reina por Avila

Con dirección a Londres en el sud-expres de anoche pasaron por nuestra ciudad S. M. la Reina doña Victoria y sus hijas las Infantas doña Beatriz y doña Cristina.

Acompañaban a las Augustas personas la Duquesa de San Carlos, la Condesa del Puerto y Marqués de Bendaña.

A cumplimentar a la Reina fueron a la estación el Gobernador civil interino Sr. Arredondo, el Alcalde Sr. Hernández de Magdalena, el Comandante de la Guardia civil Sr. Morazo y el Jefe de policía Sr. Verdasco y agentes a sus órdenes.

El Teniente coronel de la Guardia civil Sr. Nuñez Llanos acompañó a las Augustas viajeras dentro de los límites de la provincia.

Casa (Carril)

No comprar cementos portland, sin consultar precios y marcas.

SAN VICENTE 1, AVILA

Excursión científica

Para visitar cuanto de notable encierra nuestra ciudad, acompañadas de tres Profesoras de la Normal de Maestras de Palencia, anoche llegaron a nuestra ciudad veintitres señoritas alumnas de aquel centro de enseñanza.

La excursión ha sido organizada por la señora Profesora de Matemáticas de dicho Centro, doña Dionisia Payo.

Las excursionistas, a las que acompañan distinguidas señoras de nuestra ciudad, han visitado esta mañana en primer término la casa natal de Santa Teresa, recorriendo después los demás conventos y fundaciones de la Santa y principales monumentos artísticos de la ciudad.

Esta tarde han continuado la excursión científica y mañana saldrán para el Escorial.

NOTICIAS

Efectuando ayer un deslinde de terrenos al sitio denominado «Colada» del término municipal de Barbardá el procurador don César Pérez Mateos, en unión de varios vecinos de Guareña, se presentaron la mayoría de los vecinos de Oco, insultando a aquéllos y arrojándoles gran cantidad de piedras, sin que afortunadamente causaran ningún daño a los agredidos.

Personada la Guardia civil en el lugar del suceso, procedió a instruir las oportunas diligencias, dando por resultado la detención de tres vecinos de Oco, como principales autores del hecho, que fueron puestos a disposición del Juzgado municipal de Barbardá.

Felicitamos a nuestro querido amigo y convecino Sr. Pérez Mateos, por haber resultado indemne de tan bárbara agresión.

La bandera que ernarboló en bien de la Humadidad es la del Licor del Polo Higiene y Salubridad!

Matadero público.—Día 27.

Se degollaron, un toro, 4 terneras y 32 lanaras.

Recaudado por consumos, 769'84 pesetas.

Pérdida

Se ruega al que en la Plaza del Alcázar haya encontrado un décimo de Lotería número 16.016 para el sorteo del día primero de mayo próximo, lo entregue en esta Administración donde será gratificado y se le dará una participación en dicho número.

La Dirección general del Tesoro ha dispuesto la devolución al excontratista de la conducción del correo entre Talavera de la Reina y Arenas de San Pedro D. Nemesio Montes Barrado, del depósito que tiene constituido.

CASAS-JIMENEZ ULTRAMARINOS

Las mejor surtidas y más económicas SOLICITEN PRECIOS

Cinco vecinos de Navalunga han constituido hoy el correspondiente depósito en la Caja de la Delegación de Hacienda para emigrar al extranjero.

SE ALQUILA para viajes, automóvil nuevo, enropeo, marca creditada, conducido por el competente mecánico Valentín Martín.

Se reciben avisos, Tomás Pérez, 3, portería.

La Dirección de la Deuda y Clases Pasivas ha concedido al Guardia civil D. Julián Santamaría Martín, el haber anual, en concepto de retiro, de 171'57 pesetas, consignándose el pago en la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Mañana 29 a las ocho se celebrará en la capilla de obras de María Reparadora una Misa rezada. A la que se ruega asistan las señoras y señoritas amigas de las Misiones Africanas.

Mañana termina el plazo para que pasen la revista anual de presente, los perceptores de Clases Pasivas.

La hiperclorhidria o acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, acedías, aguas de boca, neurosis del estómago, neurastenia gástrica, se curan tomando el Elixir Estomaca de Saiz de Carlos.

Con objeto de asistir a la Asamblea de la Federación Católico-Agraria que actualmente se celebra en nuestra ciudad, se encuentran en ésta los señores Mosquera, Bringas y Zahara.

Ha sido nombrado ayudante de Profesor de la Academia de Intendencia el Teniente del Cuerpo D. Juan Felip Recadell.

El próximo lunes, día primero de mayo comenzará el nuevo curso en la Academia de Intendencia y los exámenes extraordinarios de fin del anterior.

Registro civil.—Día 27.

Defunción: Juana García López de 69 años.

No hubo nacimientos ni matrimonios.

Caja de ahorros.—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado día 27 en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:

Ingresos: Nuevas imposiciones y por continuación 7.693 pesetas.

Salidas: Reintegros por cuenta y por saldo, 2.637'18 pesetas.

Sección Oficial

GACETA del 27

Hacienda.—Reales órdenes de personal.

—Anuncio de concurso para la provisión de vacantes de Recaudadores de la Hacienda que se mencionan.

Instrucción pública.—Reales órdenes de personal y, anuncios de concursos de cátedras y escuelas.

BOLETIN OFICIAL DEL DIA 27

Gobierno civil.—Anuncios declarando extinguida la epidemia de viruela que padecía el ganado lanar de los términos municipales de Horcajada, Caberas del Pozo y Tornadizos de Avila.

Delegación de Hacienda.—Circular referente a expedientes de débitos y créditos con la Hacienda hasta 31 de abril 1916

Junta provincial de primera Enseñanza.—Convocatoria, señalando el día 14 de mayo próximo para la elección de Habilitado de los Maestros Nacionales de los partidos judiciales de Avila y Cebreros.

Escuela práctica de Agricultura de Valladolid.—Convocatoria a exámenes de ingreso para el próximo mes de junio

Alcaldías.—La de Villatoro anuncia vacante la plaza de Médico titular con los señores Poveda, Amavida y Pradosegar, dictada con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

—Las de Navalperal de Pinares, Martínez y Pedro Bernardo, anuncian tener depositados en poder de vecinos, semovientes de ignorada procedencia.

Las de Fontiveros, Piedrahíta y San Esteban de los Patos, publican las listas de concejales y mayores contribuyentes que tienen derecho a sufragio para compromisarios en las elecciones de Senadores.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 29.—Sábado.
Santos Agapito, Secundino, Emiliano y Pedro.

CULTOS

En la S. L. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión. A las seis de la tarde, reserva en San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde respectivamente.

En los Paules a las ocho Misa de la medalla milagrosa.

La Misa y oficio divino son de San Pedro, con rito doble y color encarnado.

MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE A las SEIS en la Iglesia de Padres Paules y Mosén-Rubi.

A las seis y tres cuartos en San Antonio.

A las SIETE, en las Siervas de María Paules y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias Paules, San Antonio y Catedral.

A las OCHO Y MEDIA, en San Antonio. Los días festivos será a las nueve.

A las NUEVE Y CUARTO, en Mosén-Rubi.

EN LA SALCHICHERIA

Restituto Martín

se ofrecen al público grandes existencias de embutidos elaborados por los mismos dueños a precios económicos. Hay embutido desde cinco pesetas kilo hasta diez pesetas, éstos de diez, son de tripa blanca, jamones y demás productos del cerdo.

Precios económicos; ventasa por menor

CAJONES NÚMS. 9 Y 10

PLAZA DE ABASTOS

Información de EL DIARIO

Por correo y teléfono

La campaña de Marruecos

Parte oficial del ministerio de la Guerra

El alto comisario de España en Marruecos desde el zoco el Jemis, a las diez y treinta del día de hoy, comunica lo siguiente:

«Mañana al rayar el día operarán fuerzas de Larache y Ceuta. Como el enemigo parece dispuesto a ofrecer gran resistencia y el terreno es muy abrupto, es de esperar se libre combate de importancia».

En territorio de Melilla. A las seis de la madrugada partieron fuerzas de Tistutin y Monte Arruit, acompañadas de significados jefes y familias de Beni-Bu Yahí y Ujad Seitut, ocupando agua de Ermila y Afsó.

En Alhucemas sin novedad.

En Peñón, hasta las diez y media, reinó tranquilidad, a cuya hora el enemigo hizo el primer disparo de cañón, continuando después de tarde en tarde, sin producir daño alguno al personal. En Larache sin novedad.

De Melilla

Ocupación de Afsó

La columna del general Cabanellas salió de Tistutin llevando, en vanguardia a los escuadrones de Regulares mandados por el comandante Lamas, Policía indígena y la Idala de Beni Said. Estas fuerzas ocuparon la antigua posición de Afsó que aparecía completamente destrozada por los rebeldes. El avance se efectuó sin disparar ni un tiro. Inmediatamente dieron comienzo los trabajos de fortificación.

El general Ardanaz presenció el avance desde el montículo de Hamd trasladándose luego a Afsó en unión de los coroneles Despujol y Lasqueti.

Numerosos jefes de Beni Bu Yahí hicieron protestas de adhesión manifestando a Ardanaz que veían con agrado su vuelta a África y expresándole la seguridad de que no solamente serían leales a nuestra acción sino que se excederían en los deberes que se les impusieran.

En la posición no se encontraron cadáveres.

A las dos de la tarde dió comienzo la retirada que se efectuó normalmente.

Todos los indígenas que se presentaron hicieron entrega de sus respectivos armamentos.

A pesar del viento de Poniente tomaron parte en las operaciones varios aviones.

Al frente de una sección de Húsares de la Princesa marchaba el infante don Alfonso.

El general Ardanaz con su Estado Mayor regresó a la plaza en las primeras horas de la tarde.

En la Zona Occidental

LAS OPERACIONES EN LARACHE

El campamento general de la columna Sanjurjo ha quedado establecido en Meserah, proximidades de Arba el Kola, perfectamente instalado, a pesar de la maleza del terreno, cubierto de graba y peñascales.

Dirigió el emplazamiento el segundo

efe del Estado Mayor, comandante don Abelardo Amil, auxiliado por el capitán señor Hajar, del mismo Cuerpo.

El general Sanjurjo, con sus ayudantes, señores Martín González y Abiat y el jefe del Estado Mayor señor Goded, durmieron en Alcazarquivir, después de acompañar hasta Larache al alto comisario.

Hoy dejarán el campamento general de Meserah para ponerse al frente de las tropas.

En Nuader hay concentradas fuerzas de Larache al mando del coronel jefe de la brigada de Cazadores, señor González, que esperan órdenes.

La columna de Ceuta está concentrada en el zoco El Jemis de Beni Aros, al mando del general Marzo.

El avance se afectará combinadamente sobre los objetivos, bajo la dirección del alto comisario, desde dicho zoco.

Las posiciones avanzadas del sector Teffer sostienen ligeros tiroteos con guardias enemigos, sin consecuencias.

Del interior

LAS CORTES

La sesión del Senado se redujo a ruegos y preguntas, el despacho ordinario y la admisión como senadores de los señores arzobispo dimisionario de Valencia, padre Nozaleda, y del obispo de Zamora.

En el Congreso, apoyó el señor marqués de Olérdola una proposición incidental, que fué tomada en consideración contra el traspaso de la red telefónica de Barcelona a la Mancomunidad Catalana. Después terminó el debate sobre el impuesto de azúcar, que fué aprobado, pero no definitivamente, por falta de número de diputados.

LLEGADA DE ROMANONES

En el expreso de Andalucía llegará hoy, a las nueve de la mañana, a Madrid el jefe del partido liberal, señor conde de Romanones, y los exministros, diputados y senadores que le acompañaron en su expedición a Sevilla.

Los liberales proyectan hacer a su jefe un cariñoso recibimiento.

VIAJE DE LA REINA

En el sudexpreso marchó anoche la Reina doña Victoria a Londres, acompañada de sus hijas las infantitas doña Beatriz y doña María Cristina.

LA CATÁSTROFE DE MÁLAGA

MÁLAGA.—Continúan descubriéndose cadáveres entre los escombros del incendio de la Aduana de Málaga. Trabajase para extinguir algunos focos del fuego no apagados todavía.

Del Extranjero

ASELINATO

LONDRES.—Ha sido asesinado en Irlanda el comandante de la tercera brigada del Estado libre, de guarnición en Cork. En la población de Dunmamway, de dicho condado, han sido asesinados en sus propios domicilios tres vecinos.

UNA DESTITUCIÓN

PARIS.—El gobernador del Estado de

Maranhao, en el Brasil, ha sido destituido violentamente por la Policía, amotinada. Las tropas federales tendrán que intervenir para el restablecimiento del orden en el mencionado Estado.

Ultima hora

Conferencia telefonica

Madrid 28 (18'15.)

NUESTRO EMBAJADOR EN BERLIN

Recibió esta mañana en su despacho oficial el Presidente del Consejo a nuestro embajador en Berlín, con quien sostuvo una larga conversación.

TODO TRANQUILO

El Sr. Sánchez Guerra nos manifestó que no tenía noticias de interés que comunicarnos.

La situación de España acusaba una completa tranquilidad.

LA DEL 2 DE MAYO

Dijo el Presidente del Consejo que si esta tarde hubiese dictamen en el proyecto de reforma tributaria el próximo 2 de mayo no se celebrará sesión de Cortes.

LOS AZUCARES

Manifestó el Sr. Sánchez Guerra que el próximo miércoles se verificará la votación definitiva en el proyecto de azúcares.

LAS OPERACIONES DE BENI AROS

Aludiendo el Presidente a las operaciones que iban a reanudarse hoy en la zona de Beni Aros expresó que participaba de la opinión de Berenguer de que estas habrán de tener una intensidad grande y a desarrollarse en condiciones de dureza extraordinarias.

Las escuadrillas de aviación han comprobado algunos movimientos que acusan preparación de resistencia decisiva por parte del enemigo, sus bombardeos han resultado eficaces pues el campamento moro de Tasarut quedó destruido y en las estribaciones de los montes causaron también grandes daños.

VIAJE DE LA REINA

En el Ministerio de Estado nos dijeron esta mañana que S. M. la Reina con las Infantitas y séquito que la acompaña habían pasado la frontera sin novedad continuando su viaje a París.

LA CATÁSTROFE DE MÁLAGA

El Ministro de Hacienda ha donado veinticinco mil pesetas para atender a la reparación, de la Aduana de Málaga.

También llamó a los Arquitectos del Ministerio con el fin de que estudien las obras de restauración necesarias y formen presupuesto.

Prosiguen los trabajos de desescombro activamente, hallándose restos humanos que no se puede precisar si pertenecían a los cadáveres ya extraídos o a otras víctimas del incendio.

La Cruz Roja ha seguido distinguiéndose por sus auxilios.

La ciudad presenta un aspecto triste y los heridos que se encuentran en el Hospital continúan en igual estado.

EN EL HOSPITAL DEL BUEN SUCESO

La reina Cristina visitó esta mañana el Hospital del Buen Suceso prodigando a los enfermos frases de consuelo y distribuyendo algunos donativos.

LA ESTANCIA DE LA REINA EN LONDRES

Se ha dicho esta mañana que es posible que la estancia de la Reina Victoria y sus augustas hijas en Londres se prolongue todo el mes de mayo.

LA SUSCRIPCIÓN DE LA CRUZ ROJA

Se elevaba esta mañana el total de la suscripción abierta por la Reina Victoria a seis millones y medio de pesetas.

PRENSA ASOCIADA

AVILA.—Tipografía de Senés Martín

Revista social agraria

Sumario.— Consejo Directivo de la Confederación.—Suspensión de la Gran Campaña Social.—El seguro contra las huelgas, por Rivas Moreno.—La sociología del soldado, por Ramón Donoso Cortés.—Un problema de interés nacional, por Angel Carrera.—Organización de la apicultura alemana, por N. J. de L. y H.—Gaceti-las.—Nuevos procedimientos de explotación económica del secano por Carmelo Benaiges de Aris.— Los abonos potásicos como fertilizantes, por Luis Sáez Fernández-Casariago.— La esparceta y la gallina de los huevos de oro, por Eduardo Carmona Valdés.— Parásitos de los garbanzos, por E. C. y V.—La desecación de la hierba, por Ramón Blanco.—La producción de carne y la castración prematura, por Domingo Arisa.— Cuento campesino, por Juan Labrador.—Legislación agrícola.—Consultas, por Pablo Sáez de Barés.—E valle de Tiétar, por José M. de Soroa.— Calendario agrícola y consejos para el mes de mayo, por Adalberto Alonso de Ylera. Granja Escuela Práctica de agricultura de Salamanca.— Asambleas.— La importancia del agua, higiénicamente considerada, por L. Lamas.— Nuestra Obra.

INSTITUTO DENTAL

PLAZA DEL PROGRESO, 12

Extracciones sin dolor, 3 pesetas. Obturaciones, desde 5 pesetas. Dentaduras sin paladar, desde 5 pesetas pieza. Coronas de oro, desde 25 pesetas, y toda clase de trabajos. De diez a una y de cuatro a siete.

Segundo Arévalo de Blas

participa a la numerosa y antigua clientela del comercio de VIUDA DE JUAN MOLINA, haberse hecho cargo nuevamente de éste, teniendo GRANDES EXISTENCIAS EN TEJIDOS Y PAQUETERIA A PRECIOS INCREIBLES, de lo que solo puede convencerse el público visitando el establecimiento.

Reyes Católicos, 23

COMPRA Y VENTA DE LANASEN SUCIO Y LAVADAS

CARBURO DE CALCIO,

ZOTAL,
PETRÓLEO,
GASOLINA,
JABONES,
LEJIA.

Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
¡Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos de Valladolid ALAEJOS

REUMATISMO
PIPRAZINA MIDY

Los que sufren REUMATISMO, GOTA, ARENILLA, CÓLICOS NEFRÍTICOS, ARTRITISMO y otros males producidos por el exceso de ACIDO ÚRICO no vacilen y recurran a la **PIPRAZINA MIDY** granular efervescente el DISOLVENTE ÚRICO y ANTISÉPTICO URINARIO MAS PODEROSO por su gran riqueza en principio activo EXIGIR SIEMPRE COMO GARANTÍA EL NOMBRE MIDY

La piperazina es un producto bien definido e inscrito en las farmacopeas.

BALNEARIO DE LIERGANES
 (SANTANDER)

LOS CATARROS CRONICOS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMÓN y LA PRE- DISPOSICIÓN A CONTRAERLOS y A LA TISIS, se cura con más rapidez en este Balneario que con medicamentos u otras aguas. Son muy eficaces en los INFARTOS del HIGADO y PULMÓN. Grandes reformas con aparatos únicos en España. Giro Postal, Telégrafo, Teléfono, Garage y Ferrocarril a Santander.

PEDID LA GUIA AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

COMPANIA DEL PACIFICO
 VAPORES CORREOS INGLESES

Saldrá de Santander para Habana, Cristóbal Colón, vía Cana de Panamá, Balboa, puertos de Perú y Chile el día 14 de Mayo el vapor «ORCOMA» admitiendo pasajeros de 1.ª 2.ª intermedia y 3.ª clase

Dirigirse a Hijos de Basterrechea.
 MUELLE 6 SANTANDER

DUCHSCHER y C.º (Luxembourg)
 Casa fundada en 1878

PRENSAS HIDRAULICAS de todos sistemas y cabidas para VINO.
 PRENSAS HIDRAULICAS de ACEITE.
 TIPOS ESPECIALES para VINO y ACEITE.
 PRENSAS CONTINUAS para todas producciones.
 Prensas a mano y mecánicas de gran diámetro.
 Elevadores.—Turbinas.—Estrujadoras.—Derrapadoras y Separadoras.—Bombas.—Motores, etcétera, etcétera.
 Instalaciones modernas de Bodegas y Molinos de Aceite.
 Exclusiva para la Península e Islas: GUILLERMO COTTI.—INGENIERO.
 Provenza 362. BARCELONA.

P. dase catálogos y referencias.—Presupuestos gratis.

SIFILIS
ROOB LAMBER

Inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completamente las enfermedades Sifilíticas y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, neurastenia, diabetes, parálisis, cefalalgia, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia facial, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio delirio, alocinación, hinchazon, edema, etc.

Un frasco de Roob Lamber con la debida instrucción, pesetas, 3'25.

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

EXIJAV LA MEJOR CREMA PARA EL CALZADO LA ESPANOLA
 EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DEPOSITARIO PARA ESTA PROVINCIA AGUSTIN GARCIA GUADALAJARA

C.º SUD-ATLANTIQUE
 Vapores de gran lujo extra-rápidos
 LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de VIGO los vapores extrarrápidos de 26 mil caballos de fuerza y cuatro hélices.

El de 21 mayo LUTETIA
 El 15 de junio MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

PRECIOS:
 3.ª clase, Ptas. 463'75 pasaje entero.

Exquisitos chocolates
 "Santa Teresa de Avila,"
 DE A. CRUCES
 Premiado con medalla de plata en la Exposición Universal de Buenos Aires de 1910.
 De venta, con descuentos, en los BANOS SANTIUSTE AVILA

C.º Chargeurs Réunis

Para Luxoes, Lisboa, Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldra directamente de CORUNA el vapor rápido

El día 17 de abril AMIRAL SALLANDROUZE DE LAMORNAIX Admte pasajeros de 3.ª clase. Precio del billete, pesetas 433'75.

Para Lisoes, Lisboa, Dakar, Bahía, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de CORUNA el vapor correo, a doble hélice:
 El 15 de mayo ALBA Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del pasaje en tercera clase, Ptas. 433'75.

NOTA.—Los niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.
 Ni se admitirá ninguna SOLICITUD de plaza sin previo depósito de 150 pesetas.
 Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.
 Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España, ANTONIO CONDE, HIJOS.—(Apartado núm. 14. VIGO).
 PLAZA DE ORENSE, 2.—LA CORUNA

La Unión y el Fénix Español
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas afectiva
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
 AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL MARRUECOS
 57 AÑOS DE EXISTENCIA
 SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Delegado en Avila:
 DON EMILIO GONZALEZ
 OFICINAS
 Plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª derecha

VENEREO
Confites LAMBER

Dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las pegrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces, protatistis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota miitar), etcétera.

Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, pesetas 4'25.

Para consultas gratuitas dirigir las cartas.—Medicamentos Lamber, calle de Claris, 56, Barcelona—que se contestará seguidamente y con toda reserva.
 De venta en Avila: Oficina de Farmacia del Dr. Gutiérrez, Plaza de la Constitución 17.

Para anuncios económicos.
A. REYES MORENO